

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LII.

Jerez de la Frontera: Sábado 18 de Agosto de 1906.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.902.

A Dios rogando....

Con el título de *Quien no parezca, perezca*, se ocupa nuestro colega local *La Unión*, correspondiente al día 16, del artículo que el Martes publicamos tratando "La cuestión de los aforos."

Extraña el colega el sentido que informaba nuestro trabajo, y casi nos censura por la voz de alerta que damos á los industriales, excitándonos á que se apercebiesen á la defensa.

Toda la argumentación del citado artículo puede sintetizarse en estas palabras: "Los aforos son malos; se trata de una gran injusticia de que se pretende hacer víctimas á nuestros industriales, y por consiguiente éstos no deben defenderse."

Cabalmente porque se trata de una gran injusticia es indispensable la comparecencia. Si los aforos son nulos, como dice el colega, en razón á haber celebrado el Arrendatario con los industriales conciertos que rigen desde primero de Enero del corriente año, indispensable será, puesto que estos conciertos son particulares, que cada uno de los interesados exprese ante el Tribunal que lo cita y que, va á resolver, ese hecho, de que parte la nulidad, porque no sabemos que las oficinas de Hacienda tengan el don de la adivinación.

Si porque se trata de una gran injusticia, el interesado no debe comparecer en el expediente, no obstante el llamamiento, tampoco ha debido comparecer el Ayuntamiento; y que más desearía el Arrendatario de consumos que en esta cuestión Ayuntamiento é interesados se cruzaran de brazos y alegara él sólo lo que á su derecho conviniera, silenciando u ocltando aquellos hechos y aquellos particulares por él mismo realizados, de los que se deriva claramente la injusticia de sus pretensiones?

La causa de la justicia y de la verdad hay que hacerla valer: porque no se la defiende y apoya como debiera, prosperan en multitud de ocasiones la injusticia y el error.

A su tiempo apercebió EL GUADALETE al Municipio para su defensa, y ahora, cuando la Dirección General de Contribuciones ha ordenado que en el expediente sean oídos, como partes interesadas, el Ayuntamiento, el Arrendatario y los tenedores de existencias, y en virtud de tal orden éstos han sido citados para comparecer; nuestro periódico cree cumplir un grato y altísimo deber en llamar la atención de dichos tenedores, sobre la importancia que para ellos puede tener la comparecencia en el expediente de que se trata, en el que expongan y prueben la injusta liquidación que practicara la Hacienda y su completa irresponsabilidad por las existencias de vinos y vinagres que tenían en primero de Enero del corriente año, que por virtud del contrato que celebraron con el Arriendo quedaron concertadas; es decir, satisfechas y pagadas hasta 1.º de Enero de 1907, siendo sólo responsables de las que resultaren en sus establecimientos en la última citada fecha.

El público juzgará de si es *La Unión* ó *El Guadalete* en este punto el que expresa el mejor y más conveniente procedimiento, para la defensa de los intereses de los industriales. El público dirá si es preferible cruzarse de brazos diciendo trágicamente, "no es posible que en un pueblo civilizado prevalezca aquello de el que no parezca, perezca, ú obrar con actividad y como las circunstancias requieren, ayudando la acción de la justicia con las razones que la abonan y repitiendo aquel antiguo proverbio "A Dios rogando..."

LO QUE PUEDE RENDIR EL TRIGO

BIEN SEMBRADO.

Es asombroso lo que se multiplica un grano de trigo; los prácticos observadores lo saben perfectamente, y estoy seguro que han de prestarme su valioso testimonio.

Un solo grupo produce fácilmente buena macolla de cinco á siete tallos, cada cual con su espiga, en que se cuentan de 30 á 50 granos: se debe juzgar, como término medio, el de seis tallos fecundos con espigas de 40 granos cada. Arroja esto el rendimiento de 240 en la cosecha por uno en la sementera.

Debo suponer las dudas de los que no son botánicos, ni prácticos, apreciando las cuestiones agrícolas sólo por las deducciones hechas de las estadísticas de rendimientos ordinarios; pero mis testigos de mayor cuantía los campesinos aludidos han de dar la cifra anotada como de exacta comprobación.

Pasaré á demostrarlo, aduciendo datos que robustezcan los juicios benévolos y desvanezcan las dudas de la incredulidad.

A principios del otoño pasado, de 1904, hice sembrar, con otras muchas plantas, hasta 12 variedades de trigos, candeales, machos ó chamorros y duros, en el pequeño terreno dedicado á *Escuela botánico-agrícola*, para servicio de la cátedra de Agricultura, en el Instituto del Cardenal Cisneros. Cada variedad ocupó la superficie de un metro cuadrado próximamente, sembrándola á golpes de tres granos, con equidistancia de 20 centímetros en la fila, y á 40 centímetros unas líneas de otras. De tal suerte cada mata de trigo ocupó al desarrollarse el área de 8 decímetros cuadrados, correspondiendo á la hectárea 125 mil matas, y pudiendo graduarse en 25 litros el gasto de semilla.

El suelo que sirvió de asiento á las plantas se debe considerar como de fertilidad media, entre las tierras de jardín, sin adición de abono especial para este cultivo. La nascencia fué buena, el entallamiento se verificó oportunamente, y se tuvo prolijo cuidado para mantener la tierra limpia de hierbas extrañas, mullida y suelta. La florescencia se mostró abundante y buena la fructificación.

En cuanto á corpulencia, hubo variedad de un candeal que no pasó de 1'50 metros, llegando otros candeales á 1'67, á igual altura los *macolos* y *alomos* de Sevilla, y hasta 1'86 metros un trigo reacio de raya blanca.

La variedad que menos tallos produjo permitió contar siete en alguna mata más endeble, y hasta 17 en otras muchas, siendo uno el término medio (*macolo*). El candeal blanco, de menos altura, no pasó de 10 tallos, término medio.

En cambio, casi todas las matas de *chamorro* mostraban 28 tallos fértiles, llegando éstos á 32 en algunas matas de trigo de regadío y en el reacio de rassa blanca, y hasta 35 en un trigo de Polonia. El término medio general, para el conjunto de las doce variedades de trigo, fué el de 20 tallos fértiles en cada mata.

El número de granos por espiga fué también satisfactorio. Apenas hubo alguna que otra raquítica, que sólo contase 10 granos; pero lo general fué que no bajasen de 22 á 30 granos las más endebles espigas de chamorros y candeales, alcanzando en muchas á 48 y 60 granos.

El trigo *alomo*, que es tan fanfarrón velloso; osciló entre 40 y 64 granos por espiga; las variedades de regadío tuvieron de 50 á 60 y el trigo *macolo*, ó entrefuerte sevillano, de 63 á 74. El término medio 40 granos por espiga. El menor rendimiento se observó en

un candeal blanco, que sólo produjo 310 granos por mata, ó sea 103 por uno; representa esto una cosecha de 25 hectáreas. Una variedad de trigo chamorro dió 416 granos por mata, ó 138 por uno. El trigo de Polonia y un candeal, á 170 por uno próximamente. Los trigos alomos, macolo, candeal superior y reacio de raya blanca, excedieron de 700 granos por mata, ó sea de 242 á 264 por sembrado.

Una variedad de trigo achamorrado y otra de morbo, llegaron á más de 300 por uno. Sobrepusaron sus rendimientos las variedades de trigo de regadío, dando de 1.350 á 1.540 granos por mata, lo cual equivale á la representación de 450 á 513 por uno. Equivale esto á la cosecha de 100 hectolitros por hectárea en cifras redondas.

El término medio general de las doce variedades de trigo sembradas, resultó de 20 tallos por cada mata con 40 granos por cada espiga y 800 de rendimiento; ó 266 por uno. Esto confirma con exceso la premisa consignada al empezar este artículo.

También se hicieron siembras de cebada y análogas observaciones en este género de plantas, con superiores rendimientos, llegando el de algunas variedades hasta 27 tallos por mata y 57 granos en cada espiga, con producto de 1.639 granos, ó sea 546 por uno de siembra.

Ocorre ahora preguntar: ¿Por qué en el cultivo ordinario del trigo y otros cereales disminuye tanto el rendimiento?

Influyen, sin duda, varias causas que dan por resultado el que solo germinen una quinta ú octava parte de los granos sembrados, y que las plantas nacidas se desarrollaron mal, no pudiendo crecer bien sus raíces por falta de humedad y por escasez de materiales nutritivos ó por hallarse éstos al estado de combinaciones poco diferibles en el suelo.

Mucho remedia las influencias dañosas para el desarrollo de las plantas nacidas el preparar perfectamente el suelo que haya de sembrarse de cereales, labrándolo hasta la profundidad de 20 á 30 centímetros, dejando la tierra mullida y pulverulenta, aunque con la necesaria unión sus partículas; en el suelo así preparado, las tiernas raíces se extienden con facilidad y nutren mejor la planta; las acciones simultáneas de permeabilidad y mayor higroscopicidad favorecen también el crecimiento, y además existe suficiente espacio entre unas y otras plantas; la macolla de trigo se forma bien, llevándose mucho adelantado para conseguir un gran rendimiento. Si la humedad no falta y se conserva el suelo limpio de hierbas extrañas, la florescencia y granazón del trigo llegan satisfactoriamente, á poco que las condiciones de la atmósfera favorezcan el cumplimiento de tales fenómenos vegetativos.

Pero hemos contado con las plantas de trigo ya nacidas: las pocas que nacen bien en nuestro país dan colmadas cosechas en los años que las circunstancias meteorológicas lo permiten, y especialmente auxilian las condiciones naturales de potencia y riqueza de los suelos.

Resulta, pues, que lo primero y más indispensable es que nazcan bien las plantas, que germinen todos los granos sembrados, que no se pierdan infinidad de géneros productores, y tanto más para el éxito de las cosechas cuanto que por lo general, la buena nascencia es indispensable precedente de los resultados favorables en la recolección.

Las siembras espesas son malas casi siempre para el desarrollo de las plantas y envuelven notable pérdida de semilla. Es preferible sembrar bien 25 litros de trigo, que esparcir á voleo 150 ó 200 litros. Sembrar sólo el grano preciso, claro

y á la profundidad conveniente, es sabia práctica y procedimiento de la mejor economía cultural.

En este concepto podría afirmarse que las máquinas sembradoras para los cereales son las que ofrecen mayor interés para los agricultores.

Lo que repetiré y deseo llegue al convencimiento de los agricultores, es: *Que el esmero cultural y la perfección en la siembra de cereales es de los más poderosos medios para conseguir máximos rendimientos, porque cada grano confiado á la tierra en buenas condiciones se puede multiplicar á centenares.*

EDUARDO J. ABELA,
(Ingeniero agrónomo.)

La industria salinera.

Según la estadística oficial del Comercio exterior de España, la exportación de sal de nuestro país en el mes de Junio de 1904 fué de 39.407 toneladas; en Junio de 1905 en 43.717 y en el mismo mes de 1906, 43.606 toneladas.

En el primer semestre de 1904 la exportación total se elevó á la cifra de 203.785 toneladas; en el mismo periodo de 1905 subió á 230.946 y en iguales meses de 1906 ha llegado á 273.898 toneladas.

Es notable ese aumento de producción que representa el creciente consumo en los mercados extranjeros; pero como en la ribera de Cádiz el movimiento en el periodo de que nos ocupamos apenas ha tenido alteración, se deducen tristes consecuencias para nuestra región. Otros exportadores nos ganan de la mano y no creemos de más el dar la voz de alarma.

Fantasías parisienenses.

NACIMIENTOS.

El *Journal Oficial*—que á pesar de lo que se dice no siempre es frívolo—acaba de publicar un cuadro del movimiento de la población en Francia.

Es un cuadro negro. Pone de relieve que los esfuerzos del excelente senador que se ha erigido en campeón de la repoblación, se han estrellado contra la indiferencia general. Ha sido la lucha del *Piot* de tierra contra el *Piot* de hierro. Y las estadísticas están ahí, inflexibles, para demostrarnos que los padres de hoy son unos padres terribles.

Consigna que excepto el Paso de Calais, en el que excede la natalidad á los fallecimientos, alcanzando la modesta cifra de 1 p. 8, en los demás departamentos, anualmente, su población aumenta no más que en una ínfima fracción. El Finisterre aumenta, en niños '02; la Corse, en '04; y las Landas en '058. ¡Pobre Finisterre, pobres Landas! ¡Y cómo solucionar el problema! ¿Puede ocurrir en la vida que 90 ciudadanos queden reducidos á 58 fragmentos?

Esto es un caso de automovilismo que ha dado el ejemplo de estas espantosas subdivisiones y el que ha creado el 1/2 y los 3/4 de caballo, fragmentos melancólicos... Y hé aquí, entretanto, existiendo pedazos de bretones y de bearneses... ¿Dónde irán ellos? ¿A dónde nosotros? ¿Véis en la Landa 1/58 de pastor guardando un rebaño, ó 1/29 de pelotari lanzando la pelota? ¿Imagínate 1/64 de bandido perseguido por 1/47 de gendarme? ¿Y qué ocurrirá—pregunto—si 1/63 de bretón se casa con 1/55 de la Vendée ó 1/25 de provenzal? ¿Cómo habrán de multiplicarse? Pero, perdón, queridos lectores, ¿me había olvidado de las reglas del cálculo de las fracciones!

G. A. DE CAILLAVET.

EL COMERCIO HISPANO-PORTUGUÉS

El comercio entre España y Portugal es muy importante.

El movimiento comercial en Portugal por clases de arancel durante el año 1904, fué el siguiente:

Importación.

Consumo..... 62.042.600.000 reis.
Reexportación .. 15.672.300.000 "
Tránsito .. 3.025.000.000 "

En estos tres epígrafes están comprendidos por conceptos, los animales vivos, materias primas, etc., lutados, tejidos, substancias alimenticias, aparatos, instrumentos y diversas manufacturas.

Exportación.

Consumo..... 30.711.600.000 reis.
Reexportación .. 15.672.300.000 "
Tránsito .. 3.025.000.000 "

Corresponden de estas cifras á nuestro comercio con Portugal las siguientes cantidades:

Importación.

Consumo..... 5.648.900.000 reis.
Reexportación .. 257.500.000 "
Tránsito .. 1.819.300.000 "

siendo de notar que solamente de los 3.491.200.009 reis que representó en Portugal la importación para el consumo de animales vivos corresponde á España una cantidad de 3.453.100.000 reis, es decir que la mayoría de su importación ha sido de nuestro país, dejando á otros países un margen para la importación á Portugal de animales vivos de 38.100.000 reis.

Exportación.

Consumo..... 6.048.200.000 reis.
Reexportación .. 186.100.000 "
Tránsito .. 1.342.200.000 "

En resumen, las diferencias á favor de la importación por los diversos conceptos de consumo, reexportación y tránsito, suman 2.083.700.000 reis, y las de la exportación por idénticos conceptos, 1.924.200.000 reis.

Resulta, por tanto, una diferencia á favor de la importación de 159.500.000 reis, que en definitiva es la suma en que se puede considerar beneficiado nuestro movimiento comercial, siendo así que el obtenido por Portugal alcanza á la de 1.399.200.000 reis.

Las principales mercancías que han constituido nuestro comercio con este reino, son las siguientes:

Ganado asnal, lanar, porcino y vacuno.—Sanguijuelas.—Despojos de productos animales, lana en rama, negra (sucía), lana en rama blanca (sucía), lana blanca lavada, lana artificial de trapo, grasas animales, pieles y cueros en bruto, ídem secas, suela, tripas saladas, 6 secas, carbón, corteza de alcornoque, corcho en bruto, frutos y semillas para la destilación, lino y cáñamo en rama, maderas, plantas y semillas, aguas minerales, alquitrán, substancias fósiles, plomo fundido en bruto, hierro colado, cloruros de calcio y de sodio, sulfato de cobre, colores en polvo ó piedra; abonos para la agricultura y sustancias para la perfumería.

Cereales, arroz, patatas, habas, pescados, hortalizas y legumbres, frutas secas y pimentón.

Máquinas de todas clases de 1.000 kilogramos de peso en adelante, tejas y mosaicos, productos cerámicos, plomo en obra y papel.

Los hilos, tejidos, etc., de España, aparecen importados en muy pequeña escala, pero es debido á que Portugal importa estos géneros de Francia y Alemania, géneros que, procedentes de las fábricas catalanas, se remesan á Hamburgo, desde donde más tarde se exportan á Portugal y á otros mercados como si fuese de fabricación alemana lo que es genuinamente español y llega más barato á Lisboa desde Hamburgo que no de Barcelona.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Escándalo regio.—Un bandido literato.—La salud del Papa.—Tendencias anticlericales.—La ley de separación.

Ante el tribunal civil de Roma se halla en tramitación un pleito promovido por la condesa Cesarina Hercolani contra los herederos del rey Humberto. Pretende la condesa que se declare á su favor el derecho de obtener una pensión alimenticia, alegando que fué seducida por el difunto monarca en 1884 y tuvo de él un hijo antes de haber llegado á la edad de 16 años. El

general Ponzio Vaglia, ayudante de campo del rey Víctor Manuel y representante de la real casa, había propuesto una excepción dilatoria interesando que no se admitiera a la demandante a prueba de su edad por medio de testigos. El tribunal acaba de resolver este incidente admitiendo la prueba testimonial sobre la base de documentos presentados por la condesa. En consecuencia hay motivos para suponer que será apreciada la seducción si la demandante justifica que en 1884 era doncella y que el hijo nacido en 1885 era hijo del rey Humberto.

La impresión causada por este fallo es enorme; toda vez que se ha puesto de manifiesto la independencia de los magistrados y la obstinación de la casa real negándose a transigir antes de que se produjera el escándalo. El abogado de la condesa es el distinguido escritor y propagandista libertario, Saverio Merlino, quien practicó muchas gestiones particulares para conseguir la avenencia. Dicese que la reina Margarita deseaba el arreglo, pero Víctor Manuel III se negó a capitular; abrigando la convicción de que se trataba de un "chantaje". Suspendamos el juicio y esperemos la sentencia definitiva.

Los acusados de seducción de menores y los reos de chantaje, cuando no pertenecen a las clases elevadas de la sociedad, suelen dar con sus huesos en el presidio. Pero aún aprisionados dentro de una estrecha celda, pueden hallar alguna manera de divertirse. El célebre bandido Musolino, que durante largo tiempo dió que hacer a los gendarmes en la Calabria, purga ahora las culpas en la isla de Elba, cumpliendo condena.

Según informan sus compañeros de cativeño, Musolino observa una conducta ejemplarísima, como si nunca hubiera sido capaz de cometer la menor fechoría. Dedicó al estudio todas sus horas libres y hace admirables progresos en el griego, empeñándose en traducir la *Iliada*. Cuida esmeradamente del aseo personal y ha escrito algunos millares de versos, esperando que alguien se los pague con algunas centenas de liras.

Vuelven a circular rumores alarmantes acerca de la salud del Papa. A fines de Julio, Pío X sufrió un violento ataque de gota. Baja frecuentemente a los jardines del Vaticano para procurarse alguna distracción, pero sólo obtiene en estos paseos un alivio muy poco apreciable.

Las tendencias anticlericales que se manifiestan en España, como en Francia e Italia, disgustan profundamente al soberano pontífice, obligándole a mantener constante lucha en defensa de los intereses de la Iglesia. Ha protestado contra la ley de Separación de la República francesa; no acepta la constitución anticatólica de las asociaciones culturales, pero se detiene ante el peligro de mayores males y medita su acuerdo definitivo.

Mas la ley de Francia señala un plazo fatal. Cuando llegue el mes de Diciembre, si no se han constituido las asociaciones, se cerrarán los templos y el Estado se incautará de los bienes eclesiásticos.

Debemos esperar, que antes de que tales cosas ocurran, habrá dejado oír su voz pacificadora el Santo Padre.

ROSSETTI.

Roma 11 Agosto 1906.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez
Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	37.10
Idem mínima	18.50
Idem media	27.90
Máxima al sol	40.00
Radiación solar	4.00
Radiación terrestre	1.50
Tensión del vapor de agua	21.95
Estado higrométrico del aire	66.30
Presión barométrica media a cero grados	758.06
Evaporación en milímetros	8.60
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	87

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorri, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visita a domicilio, a todas horas.—Cabañeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del alcalde accidental, Sr. García Pérez, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Calle Carrasco, Arcila, Barrón, Aranda, Sánchez Guerrero, Martín, Larragán, y Gallegos.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Usó de la palabra el Sr. Barrón, para adherirse a los acuerdos adoptados en el último cabildo, acerca de la construcción del nuevo Cementerio, y declarar que estaba dispuesto a afrontar las responsabilidades que sobrevengan por empezar las obras, sin la autorización de la Superioridad.

En párrafos elocuentísimos encareció la necesidad de construir el Cementerio, pues peligraba la salud del pueblo, suprema ley moral.

Dijo, que en la actualidad está Jerez aplicando a sus hijos, una de las penas de la época de la barbarie, ó sea el negar sepultura a sus cadáveres, pues aquí no se realizan enterramientos, sino se hacían inhumanamente, barbaramente, criminalmente los cadáveres.

Terminó su discurso el Sr. Barrón, pidiendo que constasen en acta sus manifestaciones.

Así lo acordó el concejo. (El público que asistía al cabildo, dió muestras de aprobación en los principales párrafos del discurso del Sr. Barrón.)

Entrando ya en el orden del día, se dió lectura por el Secretario al extracto de los acuerdos tomados por el Municipio durante el pasado mes.

Fué aprobado el extracto.

De conformidad con un expuesto de la Comisión de Hacienda, se acordó sacar a concurso la reposición de monturas y correajes para los caballos de la Guardia Rural.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en el que se propone se devuelva un depósito reclamado por los herederos del contratista, que fué del Municipio, D. José Serra.

El concejo acordó de conformidad con el dictamen de la Comisión.

También se acordó devolver a las Arcas del Tesoro, 365'50 pesetas percibidas por arbitrio municipal de contribución industrial, cobrada indebidamente.

Pasó a informe de la Comisión de Cementerio, un escrito de D. Ramón Coloma y Pérez, solicitando permutar varios nichos por 8'98 metros cuadrados de terrenos en el Cementerio, para construir un panteón.

A informe de la Comisión de Hacienda, pasó un escrito de D. José Martínez, solicitando se le costeen a su hijo los estudios musicales en el Conservatorio de Madrid, durante el curso escolar de 1906-1907.

Leyóse un escrito de los maestros auxiliares de las Escuelas Públicas de esta ciudad, solicitando se consigne en los próximos presupuestos, alguna cantidad como subvención con destino a casa-habitación.

Pidió el Sr. Martínez y García de la Peña, y así lo acordó el cabildo, que la solicitud pasase a la Comisión de Hacienda, para que la tenga en cuenta al confeccionar los presupuestos.

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concede a D. Carlos López la propiedad de la sepultura ocupada por los restos de D. José López Díaz.

Fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales, importantes 45'01 pesetas y otra de 7'85 pesetas por jornales a un obrero lesionado.

El Sr. Martínez y García de la Peña, preguntó al Sr. García Pérez, como Presidente de la Comisión de Hacienda, si desde el cabildo últimamente celebrado, había recibido algún proyecto de presupuesto parcial, de los Presidentes de Comisiones.

Contestó el interpelado, que solo obraban en su poder los dos citados en la última sesión.

Manifestó el Sr. Sánchez Guerrero, que en la anterior sesión había ofrecido ocuparse de la lista de deudores por el arbitrio establecido sobre uso del alcantarillado, pero que aplazaba el hacerlo, hasta que estuviese de regreso el alcalde presidente.

Dió las gracias el Sr. García Pérez y se levantó la sesión.

Ingenieros.—Regresaron ayer a Cádiz, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Julio Merello, y el ingeniero D. Marcial Martínez.

Compañía.—En el expreso de ayer tarde y de regreso del Puerto de Santa María pasó por ésta con dirección a Córdoba la Compañía de zarzuela que dirigen los conocidos actores D. Pablo y D. Andrés López.

Dicha Compañía ha sido ventajosamente contratada en dicha capital para dar un buen número de representaciones, y debuta hoy Sábado con *Una Vieja* y *La Tempestad*. Deseámosle una buena campaña.

Vendimiadores.—Ayer ingresaron en la Cárcel, a disposición del Juzgado, los conocidos golfos Manuel Tardío Enamorado y Francisco García Ortega, por robar uvas en la *Rosa Celeste*.

Representante.—Se desea uno activo y formal, en preferencia bien relacionado en el comercio de ferretería en la plaza.

Ofertas por escrito bajo iniciales E. G., cédula núm. 10.872, Barcelona, lista Correos, indicando casas represente. Es Urgente.

Caricias conyugales.—En la Casa de Socorro, fué ayer curada de primera intención María Carrasco Ramírez, a quien su marido dió una tremenda paliza, causándole extensas contusiones en todo el cuerpo.

Desde la Casa de Socorro, fué llevada al Hospital la María Carrasco.

La escena se desarrolló en la carretera del Calvario.

En la próxima apertura de curso en la Universidad de Sevilla, el discurso estará a cargo del catedrático y decano de la Facultad de Medicina de Cádiz D. Celestino Párraga, que desarrollará un tema relacionado con la armonía de las ciencias.

El doctor Castellote, obispo de Jaén, nombrado para esta Sede arzobispal, ha salido de Valencia para Segorbe, en donde pasará unos días, regresando luego a la capital levantina.

Dentro de la gravedad de su estado, anoche se encontraba algo mejorado de sus padecimientos, nuestro estimado convecino el capitán de caballería D. Pedro Ponce de León.

Nos alegramos y deseamos continúe el alivio.

Una pareja de la guardia rural, detuvo ayer en las inmediaciones del Portal, a José Mateo Morales y Manuel López Mariscal, quienes conducían una caldera de cobre, robada pocas horas antes en una cabrería de la *Dehesa del Escarbajal*, término de Puerto-Real.

Solamente de abonos lleva recaudado la empresa de toros de Bilbao para las próximas corridas de feria cerca de 10.000 duros.

Diputado a Cortes.—Se halla en Cádiz, el diputado a Cortes por el distrito de Algeciras, don José García Guerrero.

Inspector de Hacienda.—Ha sido nombrado Inspector provincial de Hacienda de Cádiz, don Vicente de Ciria y Pont, que es en la actualidad Interventor de Hacienda en la provincia de Alava.

Accidente.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el carrero Juan Padilla Mateos, vecino de Arcos de la Frontera, a cuyo individuo le dió un mulo una cox en la cara, causándole varias heridas.

Extraordinariamente animadas estuvieron ayer tarde las carreras de caballos efectuadas en la pintoresca villa de Chipiona.

De Jerez, Sanlúcar y otros puntos próximos, concurren numerosas personas, quienes se distrajen agradablemente.

Hé aquí el resultado de la fiesta:

1.ª Carrera.—Regla.—Premio, un objeto de arte, regalo del Srmo. Sr. Infante don Antonio de Orleans y 300 pesetas: Para caballos y yeguas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (El objeto de arte y 175 ptas. al 1.º y 125 al 2.º). Distancia, 700 metros.

Corrieron *Whisky*, del Marqués de Villamarta; *Carmela*, de D. Guillermo Garvey; *Mersoug*, de D. Joaquín J. Díaz, y *Naia*, de D. J. Lazaga.

Entró primero *Carmela* y segundo *Naia*. 2.ª Carrera.—Castillo.—Premio, un objeto de arte, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel y 300 pesetas de la Colonia Veraniega: Para caballos y yeguas de 4.ª y 5.ª clase. (El objeto de arte y 175 pesetas al 1.º y 125 al 2.º). Distancia, 600 metros.

Salieron a correr *Bibi*, de D. Félix Urcoile; *Cartujo*, de D. Manuel de Ysasi; *Veloz II*, de D. A. Chichón; *Suntuoso*, de D. Salvador Díez; y *Cock-tail*, de D. J. Galarza.

Se despistaron *Bibi* y *Suntuoso*, entrando en la meta primero, *Cartujo*, y segundo *Veloz II*.

3.ª carrera.—Garvey.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y 250 pesetas. Handicap para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la primera carrera. (El objeto de arte y 150 pesetas al 1.º y 100 al 2.º). Distancia, 800 metro.

Corrieron *Mersoug* y *Whisky*, entrando en la meta en ese orden.

4.ª carrera.—Reina Victoria.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. señor D. Rafael de la Viesca y 250 pesetas. Handicap para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la segunda carrera. (El objeto de arte y 150 pesetas al 1.º y 100 al 2.º). Distancia, 700 metros.

Se disputaron los premios, *Bibi*, *Cartujo*, *Suntuoso*, *Veloz II* y *Cock-tail*; ganó el primero, *Veloz II* y el segundo *Suntuoso*.

Terminada esta carrera, y después de media hora de descanso, se efectuó la

5.ª carrera.—Chipiona.—Premio: un objeto de arte, regalo de la Diputación Provincial y 50 pesetas al 1.º y 50 al 2.º. Para caballos y yeguas cuyos dueños sean de la localidad y acrediten destinatarios a su servicio ó paseo. Distancia, 500 metros. Corrieron *Marqués*, de D. P. Banzano,

Moro, de D. J. Miranda; *Príncipe*, de don M. Cotro y *Morita*, de D. M. Naval.

Ganaron *Príncipe* y *Marqués*.

6.ª Carrera.—Consolación.—Premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Mochales, 200 pesetas de la Colonia Veraniega y 100 del Comité: Handicap para todos los caballos y yeguas, que habiendo tomado parte en esta reunión, no hayan obtenido primeros premios. (El objeto de arte y 150 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º). Distancia, 700 metros.

Ganó el primer premio *Whisky*, del Marqués de Villamarta y el segundo *Noia*, de D. E. Vázquez.

En estas carreras se ha introducido una modificación en la forma de dar a conocer al público el caballo vencedor.

Antes se hacía exhibiendo el número con que se inscriba en la carrera y ahora se ha hecho mostrando una bandera con los colores de la cuadra a que pertenece el ganador ó ganadores.

Nuestro estimado convecino el Marqués de Villamarta, ha regalado el objeto de arte ganado por su caballo *Whisky* en la sexta carrera, para que sirva de premio en una rifa que se celebrará en Chipiona a beneficio del Sanatorio de Santa Clara.

Los baños de mar como los de aguas minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos, tomando la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García de Montevideo, que es un tónico poderosísimo.

Teatro Esclavo.—Con media entrada en butacas y regular en gradas, púsose anoche en escena por la notable compañía dramática del Sr. Tallaví, la graciosísima comedia *La doncella de mi mujer*, de cuyos chistes picarescos rió grandemente el público que premió con calorosos aplausos la esmerada interpretación de los Sres. Tallaví, Sala y Srta. Emo.

Seguidamente representó el no menos gracioso entremés de los conocidos señores Alvarez Quintero, *El Flechazo*, que obtuvo general aceptación.

Para esta noche se anuncia el hermoso drama de D. José Echegaray, *Mariana*.

Por la guardia rural fué ayer detenido el vecino de Arcos Diego Gómez Nuño (a) Calia, quien trataba de vender en ésta un burro entero de cinco años; pelo ruicio oscuro; sin hierro; con la oreja izquierda despuntada y la derecha rajada, y cuya legítima procedencia no pudo probar.

Loterías.—Dicen de Cádiz:

"Por la Dirección general del Tesoro público, se ordena la entrega al Administrador núm. 4 de Jerez de la Frontera, de 5.928 pesetas para pago del premio que ha correspondido al núm. 9.056, del sorteo de 10 del actual."

Viajeros.—Marcharon ayer a Córdoba, el Ldo. en Farmacia D. Adolfo de Luque y su señora.

A Bornos, el comerciante D. Antonio Jiménez, socio del establecimiento de tejidos, *La España*.

Pasó de Cádiz para Sevilla, D. Enrique Maepheron.

Marchó a Bojia, D. Federico Aguilar. **Se asegura que el rey Eduardo** y D. Alfonso XIII han celebrado largas y frecuentes entrevistas, en las que se ha examinado el aspecto general de la política mundial y su reflejo en la cosa pública de la Península española.

Alguien, enterado de estas entrevistas, supone que no pasará mucho tiempo sin que sea notada en la política y administración de España los efectos de una nueva orientación.

Obras públicas.—Por gestiones del Sr. Moret y del diputado a Cortes por Algeciras D. José García Guerrero se sustanciarán en Septiembre próximo las obras de construcción del puente sobre el río Palmones, cuyo presupuesto importa 300.000 pesetas.

Secretario.—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, don Enrique Gómez Solazo.

En Valencia se está organizando una corrida de toros, de cuyos ingresos se destinan el 75 por 100 para los naufragos del *Sirio* y el resto para tributar un homenaje de admiración al patrón del *Vicente Lacomba*, Agustín Antolino, salvador de gran número de aquellos.

Anoche se despidió del público cordobés, la compañía cómico-lírica que bajo la dirección del conocido actor D. Casimiro Ortas, venía actuando en el Teatro del Gran Capitán.

Desde Córdoba marcha contratada a Linares dicha compañía.

Oposiciones a médicos de la Armada.—Se ha concedido autorización para convocar a oposiciones a los licenciados en Medicina y cirugía, con objeto de cubrir las vacantes que hay de médicos segundos de la Armada.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de orden público de esta provincia, D. Laureano Rodríguez de las Conchas.

Torero.—El día 30 del actual embarcará con rumbo a Méjico, el matador de novillos cordobés, Fermín Muñoz, *Corchallo*.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón," ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Recaudación de Hacienda.—Durante la primera quincena del mes actual, la recaudación por todos los conceptos de Hacienda en esta provincia, llegó a la suma de pesetas 575.700.

En el mismo período de igual mes del año anterior se recandaron 677.023 pesetas, acusando para el mes actual una baja de 101.323 imputable al ramo de Aduanas, por la menor importación de trigo y harinas.

El Arzobispo de Sevilla.—Dice un colega:

"Según informes que nos merecen entero crédito, el nuevo Arzobispo de Sevilla, ha contestado a una carta que le dirigió el gobernador eclesiástico de la diócesis, manifestando que probablemente no tomará posesión de su cargo hasta principio del año próximo.

Esto dependerá de la fecha de la preconización en el Consistorio que se celebre en Roma."

Los labradores aragoneses proyectan un acto de protesta contra la petición de algunos harineros catalanes pidiendo al Gobierno la concesión de las admisiones temporales.

Restos de buques.—Han regresado a Cádiz varios buzos que han estado en estos últimos días trabajando en *Las Aceiteras*, *Los cabezos* y otros bajos del Estrecho de Gibraltar, sacando restos de buques que naufragaron en los mismos.

Han extraído importante cantidad de hierro.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

El señor Maragues Bernat, español residente en Buenos Aires, promete formar un censo de españoles en la República Argentina. El último censo se hizo en 1884.

Los famosos sarcófagos de los Abellanes han sido detenidos en la estación de Vitoria a instancia del obispo de Urgel, que reclama la propiedad de la iglesia del antiguo Monasterio de los Abellanes.

Lección de un usurero.—Un juez de Birmingham dió una buena lección a un usurero.

Demandaba éste a un acreedor que ya le había pagado el capital y no pocos intereses.

Obligado el juez por la ley a dar la razón al demandante, sentenció al demandado a que le pagara su deuda a razón de diez céntimos al mes.

Del 13 al 18 de Octubre próximo se celebrará en Barcelona un Congreso internacional de lengua catalana, estando ya confeccionado el programa del mismo y los obsequios que le dedicarán los congresistas extranjeros.

El Consejo federal de Suiza ha acordado emplear la vía diplomática para cambiar con España las impresiones y proposiciones referentes a la conclusión del nuevo Convenio comercial.

Los delegados suizos prescindirán, pues, de ir a Madrid, como en un principio se había acordado.

Los negociadores suizos se hallan actualmente reunidos en Berna para discutir con los representantes del Consejo federal respectivo a las negociaciones comerciales entabladas con Francia y España.

"El Arte del Teatro".—El número que hoy se ha puesto a la venta de esta lujosa publicación es interesantísimo. Con motivo del aniversario de la muerte de Emilio Mario, publica una información tan notable como curiosa, ilustrada con multitud de fotografías representando los más originales tipos creados por aquel gran actor.

También publica "La excursión de Thullier por América" con curiosos retratos de este actor y de la primera actriz de su compañía Sra. Ferri, instantáneas a bordo, vistas de los teatros de América en que ha trabajado, etc.

Completan este precioso número otros interesantes asuntos, el retrato y la caricatura en colores del eminente músico D. Tomás Bretón, Conchita Ruiz, el transformista Arcos, y extensa información de los "Teatros en el extranjero y en provincias".

El número es de un interés excepcional, y un verdadero alarde de estampación primorosa.

Comprobado a diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos del enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El cónsul de España en Mazagán participó al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Francisco de Paula Delgado y Soría, de 59 años de edad y natural de Sanlúcar de Barrameda.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la im-

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Agosto de 1906, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1905, comprendiendo desde el núm. 62.512 al núm. 63.210, continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 13 de Agosto de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PE-REZ LARA.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Congreso eucarístico.

Madrid 17 de Agosto de 1906, á las 6.

Comunican de Bruselas que se ha abierto en Tournani el XVII.º Congreso eucarístico, bajo la presidencia de Mr. Vannutelli, delegado por el Papa. El referido prelado ha sido muy aclamado.

La Enciclica del Papa en Francia.

Dicen de París que los obispos de Grenoble y Chalons sur Mane han leído en sus respectivas catedrales la Enciclica del Papa y predicaron la sumisión á las órdenes de S. S. recomendando á los fieles la unión en vista de luchas próximas.

El Rey en Inglaterra.

Londres 16.—Ayer por la mañana antes de marcharse para ir de cacería el Rey D. Alfonso, ha asistido á misa en la capilla del castillo de Fyvie. En la cacería que se verificó después, se cobraron 263 "grouses", 40 de los cuales los mató D. Alfonso.

Detalles del atentado de Varsovia.

Madrid 17, á las 6:30. Las bombas lanzadas durante la tarde de ayer por los revolucionarios en Varsovia han ocasionado la muerte á 28 agentes de policía y herido á 17. Los "gendarmes" y la tropa hicieron disparos, resultando 15 muertos y 130 heridos.

Las bombas lanzadas contra el puesto de policía en la calle Colodnanía destruyeron dicho puesto, matando á dos policías. Un soldado que iba en una patrulla, disparó su fusil hiriendo á veinte personas.

La cuestión religiosa en Francia.

Los periódicos socialistas y radicales de París, son unánimes en declarar que de mostrarse los obispos intransigentes como el Papa en lo que á las asociaciones culturales se refiere, convendrá suprimir los retiros y subvenciones concedidas á los sacerdotes, y retirarles el uso de las iglesias.

Algunos, entre ellos Le Matin, creen que todavía es posible llegar á un acuerdo. Esta opinión también la sustenta Le Figaro.

Los órganos de la oposición opinan que es el gobierno á quien toca hacer concesiones.

Actitud anti-política.

La prensa inglesa considera an-tipolítica la actitud adoptada por el Vaticano en lo referente á la ley de separación de las iglesias y el Estado en Francia.

La reina madre.

Dicen de San Sebastián que la reina D.ª Cristina ha regresado de Hendaya en automóvil llegando á Miramar á las 11:30, por la carretera de Ayarzun, Astigarra y el barrio de Loyola.

El Sr. Gullón ha salido para Irún, para pasar el día con su familia.

Peste bubónica.

Madrid 17, á las 7. En París se ha recibido un telegrama de Trevisonda, dando cuenta de haberse registrado seis casos de peste bubónica. Se han adoptado severas medidas.

Joven español muerto.

Madrid 17, á las 12.

Comunican de Tánger que en la playa se ha encontrado el cadáver de un muchacho español que servía de lazarrillo á un ciego.

Se cree ha sido víctima de los moros.

Enseñanza agrícola.

El arzobispo de Zaragoza ha introducido la enseñanza agrícola en el Seminario.

El Kaiser.

Dicen de Berlín que el Kaiser se propone hacer una visita á Mr. Roosevelt.

Huelga de carteros.

Los carteros de Bombay se han declarado en huelga.

El Sultán mejor.

Despachos de Constantinopla dicen que el Sultán, con objeto de celebrar la mejoría de su salud, ha puesto en libertad los presos por deudas, pagándolas él.

Romanones al Vaticano.—Disgustos de los conservadores.

Madrid 17 de Agosto de 1906, á las 11:15.

El Globo, de hoy, dice que cree que el Conde de Romanones irá al Vaticano.

Supone que los conservadores se hallan disgustados por la declaración hecha por Maura de que no tiene prisa por volver al poder.

Este disgusto se reflejará aplazando la publicación del gran periódico conservador que ha de ser órgano del partido.

Declaraciones.

Un periódico barcelonés publica declaraciones del Gobernador militar de Madrid, censurando á los elementos catalanistas de la ciudad condal, y manifiesta que como represalia tiene entendido que no se comprarán en Cataluña las telas necesarias para vestir al Ejército.

El proyecto de supresión de Consumos.

Madrid 17, á las 14.

El Ministro de Hacienda ha dicho que en breve plazo ultimaré el proyecto de supresión gradual de los consumos.

El Sr. Navarro Reverter ha felicitado al Presidente del Consejo, López Domínguez, por sus declaraciones sobre el asunto por ser reforma que el país reclama y además compromiso del partido liberal.

De regreso.

El Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones, ha regresado de su viaje.

Vapor.

Ha fondeado en Melilla el Te-merario.

Discrepancias.

Madrid 17 de Agosto de 1906, á las 16:30.

Subsisten discrepancias en la Junta de Alcohólicos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 17, á las 16:55.

Table with columns: Valores públicos, Día 16, Día 17. Rows include 4 por 100 interior al contado, Id. fin de mes corriente firme, 5 por 100 Amortizable, Mercado pesado, Acciones del Banco Hipotecario, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100, Cambio extranjero, París á la vista, Londres á la vista.

Oposiciones.

Madrid 17, á las 17:15. En el mes de Noviembre se celebrarán las oposiciones de médicos de la Armada.

Se cubrirán todas las plazas de médicos segundos que vaquen hasta la terminación de los ejercicios.

En favor de los naufragos.

El Ayuntamiento de Barcelona ha votado 2.000 pesetas para socorrer á los naufragos del Siro.

Matanza de judíos.

En Varsovia la policia ha matado á 300 judíos.

Ciudad destruida por un terremoto.—Centenares de víctimas.

URGENTE. Madrid 17, á las 18:30. Un telegrama de Nueva York dice que anoche hubo un terremoto que ha destruido casi por completo la ciudad de Valparaiso.

Se han declarado incendios en varios puntos. Se teme haya habido centenares de víctimas.

Los puertos de Africa.

Madrid 17, á las 20:15. El Gobierno se propone gastar en la construcción de los puertos de Africa todas las consignaciones que existen en presupuesto, con objeto de cumplir los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras.

En breve comenzará el traslado de los penados.

Viaje de los Reyes.

Madrid 17, á las 21. Los Reyes asistieron hoy á su última cacería y regresaron á Cowes para despedirse de su madre la princesa Beatriz de Battenberg, marchando á San Sebastián.

El Martes irá á San Sebastián el presidente del Consejo de Ministros, Sr. López Domínguez.

Sobre la ley de alcoholes.

Madrid 17, á las 21:15. Navarro Reverter confía en que al fin se suavizarán las asperezas que reinan en la Junta de alcohólicos.

El Cardenal Vives.

López Domínguez ha declarado que no hay motivo para retener sus temporalidades al Cardenal Vives, como cierta parte de la prensa había pedido.

TEATRO ESJAVA

Gran Compañía Dramática dirigida por D. José Tallavi, y en la que figura de primera actriz Julia Sala.

Función para hoy Sábado. El hermoso drama original en prosa en tres actos y un epilogo de don José Echegaray.

MARIANA

A las nueve en punto. Precios.—Butaca, 2'20. Delantero, 1'10. Grada, 0'45.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con cinco brillantes y esmeralda celeste, que se extravió en la tarde del Miércoles desde la estación á la calle Algarve y Belén, puede entregarlo en la peluquería de don Manuel Brito, Larga, 6, donde se le gratificará.

A los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes: Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel. Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 pts. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Canto núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una cesoria en la plaza de Plateros núm. 15-ca Darán razón, Honda, 3.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA. En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO

Fábrica de Tejidos Mecánicos JOSÉ PÉREZ CUADRADO Puerto Real (Cádiz). ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1. Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para costales y costales hechos.

LA JEREZANA CAJA DE DINERO

Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc. Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve y media de la noche. Sagasta, 13 (antes Porvera).

Se alquila un piso bajo en

la calle San Agustín; en la misma calle número 5 y número 11 darán razón desde las 8 de la mañana á las doce y desde las cuatro de la tarde á las siete.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general. Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar. Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entreuelo).

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).

SE ALQUILAN

dos bodegas de 50 botas de asiento cada una, con patio en la calle de Jardinillos y una casa en la calle de San Fernando número 8 y otra en la del Salvador núm. 11.—Darán razón, Francos núm. 28.

PÉRDIDA.

La de una perra fox-terrier blanca con la cabeza canela, que desapareció de la calle de Lealtes hace ocho días. La persona que la entregue en la casa número 20 de la expresada calle se le gratificará.

Almoneda de muebles hasta

fin de mes. Calle Gaitán 17, piso bajo.

portante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose con gran éxito á la fabricación y venta de primeras materias para abonos.

Noticias de Sevilla:

En el tren correo de Cádiz llegó á Sevilla el cadáver de la virtuosa señora doña Teresa Pérez, esposa de D. Guillermo Pickman, fallecida en Chipiona.

En la estación se hallaban el viudo, los hijos de la finada, muchos amigos de la familia del Sr. Pickman y la mayoría de los trabajadores de la fábrica de La Cartuja.

El féretro venía colocado en un furgón transformado en capilla ardiente.

Desde la estación de San Bernardo fué llevado el cadáver al cementerio de San Fernando, siguiendo tras el coche fúnebre infinidad de carruajes particulares.

El cadáver quedó depositado en la capilla del cementerio.

Jóvenes limpiabotas.—En París y otras poblaciones de Francia son varias las jóvenes que se dedican al oficio de limpiabotas.

Como es natural, al sexo fuerte no le ha parecido muy bien.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 788.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Socorros provisionales, 0. Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 00.

Total de individuos socorridos, 606.

Matadero de esta ciudad.—Re- ses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 12, con peso de 1486 1/2 Lanar 10, con peso de 140'500.

De cerda 7, con peso de 852 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª—Idem 1'88—Carnero, el kilo, 1'80

Anuncios de interés



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Agente é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad don Francisco de la Calle, ofrece su estudio y oficinas á cuantos señores propietarios soliciten préstamos con garantía de fincas situadas en esta provincia ó cualquiera de España.

Este Banco ofrece excepcionales facilidades para el pago de intereses y amortización de los préstamos, siendo éstos en metálico desde 5.000 pesetas en adelante y por tiempo de cinco á cincuenta años. El prestatario tiene la facultad de reembolsar anticipadamente el todo ó parte de su crédito.

El Banco Hipotecario opera sobre fincas que estén hipotecadas, siempre que se cumplan los requisitos que en sus condiciones establece para considerar la garantía como primera hipoteca.

El interés actualmente fijado por el Banco Hipotecario es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento. El préstamo es reembolsable por anualidades divididas en dos semestres de cantidad fija, calculadas de modo que el capital recibido queda amortizado con el pago de las anualidades convenidas.

De las condiciones enunciadas y otras ventajas que el Banco Hipotecario ofrece, informará su Agente D. Francisco de la Calle, sin que devenguen honorarios ni derechos por las consultas que se hagan ni por el examen previo de títulos de las fincas que como garantía se ofrecen.

Calle de las Naranjas, 16.—Jerez.

SE ALQUILAN

dos bodegas de 50 botas de asiento cada una, con patio en la calle de Jardinillos y una casa en la calle de San Fernando número 8 y otra en la del Salvador núm. 11.—Darán razón, Francos núm. 28.

PÉRDIDA.

La de una perra fox-terrier blanca con la cabeza canela, que desapareció de la calle de Lealtes hace ocho días. La persona que la entregue en la casa número 20 de la expresada calle se le gratificará.

Almoneda de muebles hasta

fin de mes. Calle Gaitán 17, piso bajo.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo...

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías...

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarve 1.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio a la primera dosis.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia...

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes...

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LA NEW-YORK. COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA. COMPLETAMENTE MUTUA.

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1906, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

Francos 2.274.018.889-75. La más antigua e importante del mundo.

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

ALMONEDA. Se venden muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.

Talenarios de Consumos. En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

Corresponsales en el extranjero. PARA ANUNCIOS BREVES Y COMUNICADOS. En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA PRENSA. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.º. Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, no variando y anivarsario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE. Plaza de Eguilaz 4.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la Zorzaparrilla del Dr. Ayer...

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco. Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.

DE VENTA EN JEREZ, A. SOTO Y FLORES, SANTA MARIA NÚMERO 25. Depósito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (Nombre registrado) Nápoles, 116, Barcelona.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS Y SALES

Naturales purgantes. MEDALLA DE ORO. París 1900. FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO EN JEREZ: Francisco Quiros y Quiros.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc. PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS - NITRATOS - SULFATO AMÓNICO - SALES DE POTASA, ETC., ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA CROS. - BARCELONA. Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a DON JUAN GAVILÁN. Jovellanos, 5, principal, Madrid. Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Jerez, Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and times for various routes.

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Proceladero a las 4:15, llegando a las 6:45. Regresa a las 19:30, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

Table with columns for ESTACIONES, C.M., C.M., and times for routes between Sanlúcar and other stations.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca...

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA. Examen de ingreso. Los que lo soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos o que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, o para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a los estudios que se cursan en el Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidos provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 750, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matriculación oficial no colegiada (libre). Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matriculación a la que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matriculación en papel de pagos al Estado 2 pe-

setas; por derechos académicos una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula, 4 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser expedida en papel de 2 pesetas.

Los que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 9 de Agosto de 1906. El Secretario, Cayetano Gasteón. V.º B.º El Director, Argullós.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 18.

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana. 11'30 de la idem. | 1'15 de la idem. 2'30 de la tarde. | 3'45 de la tarde.

Día 19. 10'00 de la mañana. | 11'15 de la mañana. 12'30 de la tarde. | 1'45 de la tarde. 3'00 de la idem. | 4'15 de la idem.